

EL SISTEMA REGISTRAL Y SU CONTRIBUCIÓN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE: ALTERNATIVAS TECNOLOGICAS PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE.

Autor: Yuliana del Pilar Farroñan Santamaría
Analista registral de la Oficina Registral de Jaén¹

RESUMEN

Actualmente se advierte la creciente necesidad de preservar y contribuir con el mantenimiento y desarrollo de un medio ambiente más saludables. Esto plantea nuevos retos y exigencias que deben asumir los diferentes actores públicos y privados dentro la sociedad.

Cabe señalar, que todos somos responsables en el cuidado y conservación del medio ambiente, constituyendo una exigencia indispensable para la supervivencia de las especies.

Es interesante mencionar que la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, también contribuye activamente en el cuidado y preservación del medio ambiente, con el apoyo de la tecnología mediante mecanismos y procedimientos que reducen el impacto ambiental, promoviendo el desarrollo sostenible.

ABSTRAC

Currently, there is a growing need to preserve and contribute to the maintenance and development of a healthier environment. This poses new challenges and demands that must be assumed by different public and private actors within society.

It should be noted that we are all responsible for the care and conservation of the environment, constituting an essential requirement for the survival of the species.

It is interesting to mention that the National Superintendency of Public Registries also actively contributes to the care and preservation of the environment, with the

¹ Abogada, Egresada de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Analista Registral de la Oficina Registral de la Z.R.N° II- O.R. DE JAÉN

support of technology through mechanisms and procedures that reduce environmental impact, promoting sustainable development.

PALABRAS CLAVES: Medioambiente, desarrollo sostenible y Tecnología Ambiental.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE

“El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades... Permitir que todos los pueblos del planeta accedan a un nivel satisfactorio de desarrollo social, económico, de realización humana y cultural en una tierra cuyos recursos serían utilizados razonablemente, preservando las especies y los medios” (Comisión mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo de las Naciones Unidas, 1987, denominado “Informe Bruntland”).²

Para lograrlo, los poderes públicos, las empresas y la sociedad civil en su conjunto deben trabajar de manera coherente a fin de reconciliar estos retos económicos, sociales y medioambientales. A largo plazo, no hay desarrollo posible si no es económicamente eficaz, socialmente equitativo y ecológicamente tolerable.³

Por lo tanto, el desarrollo sostenible es la responsabilidad que tiene toda la humanidad de conseguir lograr un progreso económico que no termine con la salud de la población como consecuencia de la destrucción del medio ambiente. De ahí que, este término de desarrollo sostenible sea conservar los recursos naturales, los ecosistemas, la biodiversidad, entre muchos otros componentes del ambiente que son los que mantienen un equilibrio en el planeta y que, gracias al

² Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, obtenido en:
<https://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/medio-ambiente-y-desarrollo-sostenible/>

³ Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, obtenido en:
<https://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/medio-ambiente-y-desarrollo-sostenible/>

desarrollo económico convencional del hombre, es que actualmente hay un desequilibrio que está rompiendo con la salud y calidad de vida de todos.⁴

Por consiguiente, el desarrollo sostenible es la mejor alternativa ante el actual desarrollo económico que sobreexplota y contamina el aire, agua, suelo, flora y fauna para satisfacer sus necesidades presentes, pero comprometiendo las de las futuras con graves problemas ambientales que deterioran la calidad del ambiente, la salud y vida de la humanidad.⁵

Por otra parte, el desarrollo sostenible busca que la actividad social y económica asegure y mantenga el medio ambiente haciendo uso eficiente de los recursos renovables y no renovables, así como también reducir la contaminación por medio de las energías renovables, la protección de la diversidad biológica y los ecosistemas, el reciclaje, estudio de impacto ambiental, entre otros aspectos ambientales para mejorar la calidad de vida de toda la humanidad.

Asimismo, entre los principales objetivos del desarrollo sostenible⁶ para transformar el futuro de la sociedad y del medio ambiente para una mejor calidad de vida en el planeta son:⁷

- Reducir la pobreza en todos sus aspectos.
- Reducir el hambre y promover una agricultura ecológica.
- Garantizar una buena salud para una calidad de vida.
- Garantizar una educación integral y de calidad en todas las sociedades.
- Lograr una igualdad entre toda la humanidad y los países.
- Garantizar el agua y el saneamiento ambiental.

⁴ PINEDA, José “El Desarrollo Sostenible”, obtenido en: <https://encolombia.com/medio-ambiente/interes-a/desarrollo-sostenible/>

⁵ PINEDA, José “El Desarrollo Sostenible”, obtenido en: <https://encolombia.com/medio-ambiente/interes-a/desarrollo-sostenible/>

⁶ Confrontar con los objetivos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

⁷ PINEDA, José “El Desarrollo Sostenible”, obtenido en: <https://encolombia.com/medio-ambiente/interes-a/desarrollo-sostenible/>

- Garantizar y promover las energías limpias o sostenibles
- Garantizar y promover el desarrollo económico sostenible, así como el empleo digno y productivo para todos.
- Fomentar la innovación y la construcción sostenible.
- Lograr el ordenamiento territorial sostenible.
- Fomentar la producción y consumo sostenible.
- Promover y fomentar medidas de solución ante el cambio climático y el calentamiento del planeta.
- Garantizar la conservación de los recursos acuáticos y marinos para el desarrollo sostenible.
- Promover el uso sostenible de los bosques, ecosistemas y la biodiversidad para así luchar contra la desertificación, degradación de las tierras y la extinción de especies en el planeta.
- Promover la paz y la justicia en todas las sociedades.

Sin duda alguna, son muchos los objetivos del desarrollo sostenible para construir con un mundo mejor, pero que el más importante para asegurar y garantizar una mejor calidad de vida, es un desarrollo económico y social con el medio ambiente y todos sus recursos naturales. Al mismo tiempo, la ejecución de proyectos sostenibles para reducir los impactos ambientales de las actividades humanas y progresar sin tener que destruir los entornos naturales.

Del mismo modo, el desarrollo sostenible es el progreso en función de ejecutar proyectos sostenibles y sustentables con el medio ambiente, así como cualquier otra actividad de la humanidad que conlleve a asegurar los recursos de la naturaleza por medio de prácticas, hábitos y comportamientos responsables para garantizar calidad de vida en el planeta.

Finalmente, la humanidad no debe poner en riesgo la salud y el único hogar para las presentes y futuras generaciones por medio de la explotación irracional de los elementos del ambiente. Todas las actividades humanas deben y tienen que ser sostenibles con el medio ambiente.

En sí, la sociedad en general ante los problemas ambientales que destruyen la calidad de vida de todos, debe inmediatamente sin perder tiempo el promover la agricultura ecológica, energías renovables, la sostenibilidad, la movilidad sostenible, el consumo responsable, el turismo ecológico, entre otras actividades o proyectos sostenibles para lograr el verdadero progreso económico, social y ambiental que garantice la salud humana y del ambiente para una calidad de vida de todos en el planeta.

EL MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente es el entorno centrado en la biodiversidad de especies, donde se incluyen elementos naturales y artificiales que se relacionan entre sí; y que pueden verse modificados a partir del comportamiento humano.⁸

Hoy en día, la protección del medio ambiente se trata de un todo; pues no solo se abarcan aspectos económicos, sino que muchos de los bienes naturales influyen en recursos aprovechables para la vida y para el desarrollo como las materias primas renovables.⁹

Una de las primeras medidas para la conservación de la naturaleza es mantener saludable la vegetación de los bosques; pues son los que indispensablemente van aportando a la vida de todas las especies aire puro, purificación de las aguas y muchos otros beneficios.¹⁰

Se ha demostrado que la población humana es la responsable en su máxima proporción de las diferentes problemáticas que afectan el ambiente; pues dejan consecuencias que muchas veces resultan devastadoras.¹¹

⁸ Obtenido en: <https://cumbrepuebloscop20.org/medio-ambiente/proteccion/>

⁹ Obtenido en: <https://cumbrepuebloscop20.org/medio-ambiente/proteccion/>

¹⁰ Obtenido en: <https://cumbrepuebloscop20.org/medio-ambiente/proteccion/>

¹¹ Obtenido en: <https://cumbrepuebloscop20.org/medio-ambiente/proteccion/>

Desafortunadamente, el ser humano ha hecho todo lo posible por alterar el medio que lo rodea, desde su propia especie; hasta los demás seres vivos que integran su hábitat, conllevando a distintas afectaciones de la naturaleza.¹²

Por lo tanto, la importancia del medio ambiente viene dada a que es la fuente completa de vida para todas las generaciones de especies existentes, siendo necesario protegerlo, evitando por completo todas las acciones que generen su deterioro.

LA TECNOLOGIA AMBIENTAL

Como parte de lograr contribuir con un desarrollo sostenible, es importante conocer y promover todo lo relacionado con la Tecnología Ambiental.

La Tecnología ambiental, tecnología verde o tecnología limpia es aquella que se utiliza sin dañar el medio ambiente, es la aplicación de la ciencia ambiental para conservar el ambiente natural y los recursos, y frenar los impactos negativos de la actividad humana.

El desarrollo sostenible es el núcleo de las tecnologías ambientales. Cuando se aplica el desarrollo sostenible como solución para asuntos ambientales, las soluciones tienen que ser socialmente equitativas, económicamente viables, y ambientalmente seguras.¹³

OBJETIVOS DE LA TECNOLOGIA AMBIENTAL

- Reducción de la contaminación en la industria tradicional.
- Renovación tecnológico-ambiental en los procesos industriales.
- Globalización industrial en el marco del desarrollo sostenible.
- Reinserción de la producción en su base ecológica local.

¹² Obtenido en: <https://cumbrepuebloscop20.org/medio-ambiente/proteccion/>

¹³ Todo sobre Tecnología Ambiental, obtenido en:

<https://www.temasambientales.com/2017/04/tecnologia-ambiental.html>

CARACTERISTICAS DE LA TECNOLOGIA AMBIENTAL

Las principales características de la tecnología ambiental o tecnología limpia son¹⁴:

- Conservación de materias primas
- Optimización de procesos de producción
- Uso racional de las materias primas
- Uso racional de la energía y el agua, reciclaje o reutilización de residuos sólidos
- Reducción de la generación de residuos que involucra cambios en máquinas, procesos de producción y tecnología; introducir sistemas de direccionamiento en el manejo de residuos, modificación de materiales y reducción del consumo de agua, energía y materias primas.
- Diseño de productos pro-ecológicos planear y ejecutar el análisis de ciclo de vida de los productos y diseñar productos teniendo en cuenta criterios de reciclaje.
- Integración de ciencias técnicas que impliquen nuevas disciplinas que mejoren las tecnologías desde el punto de vista ambiental.

TECNOLOGIAS AMBIENTAS QUE CONTRIBUYEN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Las tecnologías ambientales que contribuyen con el desarrollo sostenible son¹⁵:

- La utilización de la técnica del reciclaje
- La purificación del agua
- Tratamiento de aguas residuales

¹⁴ Todo sobre Tecnología Ambiental, obtenido en:
<https://www.temasambientales.com/2017/04/tecnologia-ambiental.html>

¹⁵ Todo sobre Tecnología Ambiental, obtenido en:
<https://www.temasambientales.com/2017/04/tecnologia-ambiental.html>

- Mejoras ambientales
- Tratamiento de gases
- Manejo de desechos sólidos, y;
- El uso de la energía renovable

Por lo tanto, el uso de tecnologías limpias o ambientales permitirá el incremento de la eficiencia en el uso de los recursos naturales renovables.

BENEFICIOS DE LA TECNOLOGIA AMBIENTAL¹⁶

Con la utilización de la tecnología ambiental, se pueden obtener los siguientes beneficios:

- Ayuda a renovar y protege la tierra.
- Se aprende a reciclar y reutilizar productos
- Reduce las montañas de basura.
- Le facilita la vida al ser humano y al medio ambiente.
- De una manera muy sostenible le proporciona al hombre los medios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.
- Permite que miles de seres vivos puedan habitar tranquilamente la tierra y vivir de ella.
- Ayuda a revertir los daños causados por el mal empleo de los recursos naturales por parte de hombre.
- Se elabora papel reciclable para evitar la destrucción de los bosques.
- Crea productos 100% amigables con el ambiente.

EL SISTEMA REGISTRAL Y SU CONTRIBUCIÓN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro de los lineamientos impartidos por la Sunarp, está como política la disminución del uso del papel, ello con la finalidad de llegar a un futuro muy

¹⁶ Todo sobre Tecnología Ambiental, obtenido en:
<https://www.temasambientales.com/2017/04/tecnologia-ambiental.html>

próximo a lo denominado CERO PAPEL, para lo cual ha implementado herramientas como: la digitalización de títulos archivados, eliminación de documentación del archivo registral, el uso del SID-SUNARP, herramienta que ayuda a la disminución del uso del papel, contribuyendo de esta forma con el medio ambiente.

Con la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1246, decreto que aprueba las diversas medidas de simplificación administrativa, con el objeto de simplificar, optimizar y eliminar procedimientos administrativos, todo ello con la propósito de mejorar los servicios en las entidades públicas del estado, contribuyendo al fortalecimiento institucional y la calidad en el servicio al ciudadano.

Asimismo, entre los principios que sustenten el procedimiento administrativo general, los mismos que se encuentran contemplados en la Ley N° 27444, encontramos el debido procedimiento, razonabilidad, celeridad, eficacia y de simplicidad, los cuales deben aplicarse dentro de la actuación de toda entidad de la Administración Pública.¹⁷

Con el Decreto Legislativo N° 1246 se proponen medidas que permitirán dotar al régimen jurídico que rige a la Administración Pública de disposiciones en función a la simplificación, eficacia, eficiencia, celeridad y equidad en los procedimientos administrativos, garantizando así los derechos e intereses de los administrados, con sujeción al ordenamiento constitucional.¹⁸

En esta misma línea, la Zona Registral N°II-Sede Chiclayo, ha implementado un procedimiento sencillo y conciso que permite a todos los operadores registrales realizar validaciones de búsqueda de información para la inmatriculación de los vehículos que circularan en sistema nacional de transporte terrestre.

¹⁷ <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-aprueba-diversas-medidas-de-simplifi-decreto-legislativo-n-1246-1451932-2/>

¹⁸ <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-aprueba-diversas-medidas-de-simplifi-decreto-legislativo-n-1246-1451932-2/>

Mediante Memorándum Múltiple N° 087-2019/Z.R.N°II-UREG, de fecha 03/04/2018, la Unidad Registral de la Zona Registral N°II -Sede Chiclayo, aprobó EL FORMATO DE VALIDACIÓN DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DEL VEHICULO A INMATRICULAR, bajo el esquema de la política de cero papel, la simplificación administrativa y modernización pública a efectos de que la calificación registral se realice de manera eficiente y eficaz¹⁹, con la finalidad de cumplir los objetivos con la menor cantidad de los recursos asignados.

Con la implementación de este procedimiento, el personal de pre-calificación, procede a verificar en los sistemas informáticos de la SUNARP y SUNAT todo lo establecido en el Reglamento del Registro de Propiedad vehicular y en la Resolución N° 085-2014-SUNARP-DTR, correspondiente a:

- Los datos del importador (DUA)
- La verificación del estado de la mercancía (DUA)
- La autorización del Levante (DUA)
- La comprobación de validez del comprobante de pago (CPE y CPF)
- La consulta del concesionario, (PSI)
- La consulta del gestor, y; (PSI)
- Consulta de Participantes a nivel nacional (Reporte de Antecedentes para la Calificación)

Documento que es suscrito por la persona que realizó la verificación, para su posterior incorporación al título, a continuación se adjunta una imagen del Formato de Validación de Búsqueda.

¹⁹ Memorándum Múltiple N° 087-2019/Z.R.N°II-UREG, de fecha 03/04/2018

ANEXO N° 01

VALIDACIÓN DE BÚSQUEDAS DE INFORMACIÓN PARA LA INMATRICULACIÓN DEL VEHÍCULO

Hoja de Importador (1)	Formato "B" (2)	Hoja de Levante (3)	Validez de Comprobante (4)	Consulta de participantes a nivel nacional (5)	Consulta de concesionario (6)	Consulta de Gestor (7)

(1) Llenar nombre del importador

(2) Llenar código del Estado de Mercancía (10, 11 u otro)

(3) Check, si está autorizado el Levante

(4) Check, si el comprobante es válido

(5) Señale sin "garantías", de ser el caso. Sí existe garantía, indicar la partida registral.

(6) Check, si correcto

(7) Check, si correcto

Asistente, Analista u Operador Registral
Nombre y Apellidos:

Registrador Público
Sello y Firma

Con la no impresión de las consultas realizadas estamos disminuyendo el uso del papel, contribuyendo con la preservación de nuestro medio ambiente, en especial ayudamos a cuidar a nuestros los árboles, que constituyen la materia prima para la fabricación del papel.

Respecto a este punto, es importante mencionar que desde los bosques hasta la disposición final, pasando por las industrias papeleras, el ciclo de vida del papel es responsable de la degradación del ambiente en diversos lugares del planeta.²⁰

Las estadísticas de consumo per cápita de papel se citan a menudo como un indicador del nivel de vida de un país. Infortunadamente, también podría utilizarse

²⁰ Impactos de la Producción del Papel, obtenido en:
<http://www.administracion.usmp.edu.pe/institutoconsumo/wp-content/uploads/2013/08/Impactos-de-la-produccion-de-Papel-GREENPEACE.pdf>

como indicador de la contribución a la contaminación de las aguas, la atmósfera y el suelo; a la tala de bosques y a la generación de basura.²¹

El papel y los productos relacionados con él se elaboran a partir de fibras de celulosa presentes en las plantas. Estas fibras pueden provenir de diferentes vegetales: algodón, madera, paja de cereales, etc., pero actualmente la mayor parte de la producción mundial del papel proviene de la madera.²²

El impacto de la fabricación del papel sobre los bosques es pues claro: cada año se cortan muchos millones de árboles solo para fabricar papel. Sumémosles los que se cortan para leña o carpintería, los que arrasan los incendios y los que se destruyen al construir grandes infraestructuras como carreteras. Entonces nos podremos hacer una idea de la alarmante deforestación que está afectando al planeta entero y en nuestro caso concreto a la Amazonía. Con todo, nuestro mercado de papel es todavía deficitario y tenemos que importar celulosa virgen de otros países, como Canadá. Y es que el consumo de papel se ha disparado de forma brutal: se ha multiplicado por veinte desde 1913 y especialmente en las últimas décadas con la aparición de la fotocopiadora, el fax, la computadora.²³

La selva amazónica desaparece al ritmo de una cancha de fútbol por segundo. Si destacamos que este tipo de bosque alberga entre el 50 y el 90% de la diversidad biológica del planeta, entonces nos haremos una idea de lo que supone su pérdida.²⁴

²¹ Impactos de la Producción del Papel, obtenido en:
<http://www.administracion.usmp.edu.pe/institutoconsumo/wp-content/uploads/2013/08/Impactos-de-la-producci%C3%B3n-de-Papel-GREENPEACE.pdf>

²² Impactos de la Producción del Papel, obtenido en:
<http://www.administracion.usmp.edu.pe/institutoconsumo/wp-content/uploads/2013/08/Impactos-de-la-producci%C3%B3n-de-Papel-GREENPEACE.pdf>

²³ La Fabricación del Papel y su Impacto Ambiental, obtenido en:
http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/3Secundaria/Actividades-Aprendizaje/EPT_1/S3/anexo3/EPT_S3_Anexo_3.pdf

²⁴ La Fabricación del Papel y su Impacto Ambiental, obtenido en:
<http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso->

Por lo tanto, las consecuencias que trae la falta de árboles²⁵ en nuestro planeta son:

1.- Agudización de la sequía: estamos padeciendo el período más seco del siglo. Debemos tener en cuenta que los bosques atraen la lluvia y que donde hay mucha vegetación aumenta la humedad ambiente, así como las reservas de agua en el subsuelo.

2.- Veranos más calurosos: el árbol también conserva la humedad del suelo y regula el clima. Es decir: crea microclimas. La tierra sin árboles experimenta variaciones de temperatura y de humedad.

3.- Vientos a lo largo del día y durante las diferentes estaciones mucho mayores que las superficies arboladas.

4.- Inundaciones: el humus del suelo retiene el agua de lluvia y las raíces evitan que se vaya la tierra. Triste prueba de esto es que donde ha habido un incendio es probable que el año siguiente haya inundaciones.

5.- Erosión: aparte de impedir que el viento y el agua se lleven la tierra fértil, el árbol impide que el sol convierta el suelo en desierto, ya que la luz está hecha para las hojas, no para el suelo, el cual se seca y agrieta. El suelo del bosque suele ser blando, mientras que donde no hay árboles es duro, como una costra.

6.- El árbol es algo más que una fábrica de madera:

- Es el mejor captador solar: aprovecha la energía del sol, que es una energía gratis y no contaminante.
- Fertiliza el suelo: los materiales inertes, los minerales, etc. son transformados en materia orgánica.
- Él mismo se transforma en abono (hojas, frutos, raíces y todo él cuando muere).

virtual/Modulos/modulo2/3Secundaria/Actividades-Aprendizaje/EPT_1/S3/anexo3/EPT_S3_Anexo_3.pdf

²⁵ La Fabricación del Papel y su Impacto Ambiental, obtenido en:

http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/3Secundaria/Actividades-Aprendizaje/EPT_1/S3/anexo3/EPT_S3_Anexo_3.pdf

- Da alimento y escondite a los animales del bosque.

En este sentido, podemos concluir que todos somos responsables en el cuidado del medio ambiente, en nuestras manos está aprovechar de forma razonable el uso de nuestros bienes asignados, en especial evitar en lo posible el uso del papel, y si se hace utilizarlo y reutilizarlo (aplicando técnicas de reciclaje); pues esta será nuestra contribución con el desarrollo sostenible.

CONCLUSIONES

- ❖ El uso de la tecnología ambiental ayuda a reducir el impacto negativo de la actividad industrial, ayudando a cuidar nuestro medioambiente.
- ❖ Con el proceso de modernización, y con el apoyo de los adelantos tecnológicos la Sunarp ha implementado lineamientos y directivas para mejorar la calidad de la prestación del servicio, contribuyendo con el cuidado y conservación del medio ambiente.
- ❖ La simplificación administrativa constituye uno de los pilares centrales de la política nacional aplicable a todas las entidades que conforman la administración pública.

LINCOGRAFÍA

- ❖ Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, obtenido en: <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/medio-ambiente-y-desarrollo-sostenible/>
- ❖ PINEDA, José “El Desarrollo Sostenible”, obtenido en: <https://encolombia.com/medio-ambiente/interes-a/desarrollo-sostenible/>
- ❖ <https://cumbrepuebloscop20.org/medio-ambiente/proteccion/>
- ❖ <https://www.temasambientales.com/2017/04/tecnologia-ambiental.html>
- ❖ Memorandum Múltiple N° 087-2019/Z.R.N°II-UREG, de fecha 03/04/2018
- ❖ <http://www.administracion.usmp.edu.pe/institutoconsumo/wpcontent/uploads/2013/08/Impactos-de-la-produccion-de-Papel-GREENPEACE.pdf>

- ❖ http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/cursovirtual/Modulos/modulo2/3Secundaria/ActividadesAprendizaje/EPT_1/S3/anexo3/EPT_S3_Anexo_3.pdf
- ❖ <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-aprueba-diversas-medidas-de-simplifi-decreto-legislativo-n-1246-1451932-2/>